Loma Plata, 26 de marzo 2.021

SEÑOR:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

En referencia a la Nota DNC N° 4808 /2021, en la cual hace relación al expediente que cuenta con **ID N° 389901,** luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP, con algunas observaciones a la misma. Al respecto, se informa cuanto sigue:

Punto 1: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación.

Punto 2 y 3: Se adjunta CDP.

Punto 4: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación.

Punto 5: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación.

Punto 6: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación.

Sin más que agregar,

Atentamente.

Lic. Armanda Acosta
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata